

# EL BALEAR

DIARIO DE LA TARDE.

Redaccion y Administracion: Union 15.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año IV.

Palma Jueves 15 de Enero de 1885.

Núm. 898.

## VAPORES-CORREOS.

**Salidas.**—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcedia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcedia.  
**Entradas.**—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcedia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 4 t. Barcelona por Alcedia. Sábado 7 mañana Barcelona.

## FERRO-CARRILES.

**Servicio de trenes.**—De Palma a Manacor y La Puebla 7'45 mañana, 2 y 3'30 (m.) t.—De Manacor a Palma y La Puebla 3 m. 7. 7'15 y 4'10 t.—De La Puebla a Palma, 3'30 (mixto), 7'40 m. y 5'15 t.—De La Puebla a Manacor, 7'40 m., 2'30 y 5'15 tarde.—Trenes periódicos. Dias de mercado en Inca. De Inca a Palma 2 tarde.

## SOCORRO

A LAS PROVINCIAS ANDALUZAS.

### Suscripcion oficial.

La *Gaceta* ha empezado hoy a publicar la lista de la suscripcion nacional.

Lo recaudado asciende á 320.311 pesetas 46 céntimos, incluyendo la cantidad con que han contribuido los individuos de la Familia Real, los ministros, lo de Cuba y otras cantidades.

Tambien advierte la *Gaceta* que los fondos de la suscripcion nacional, además de la Habilitacion del ministerio de la Gobernacion se reciben y pueden depositarse en el Banco de España ó en cualquiera de las sucursales de este establecimiento, que es lo que *El Correo* indicó hace dos ó tres dias.

### Los duques de Fernan-Nuñez.

El señor duque de Fernan-Nuñez, en su deseo de allegar recursos para las victimas de los terremotos, ha discurrido con singular acierto el proyecto de organizar una velada en su palacio, que tendrá todos los alicientes de las más espléndidas recepciones, y en la cual los invitados habrán de satisfacer cien reales por la entrada.

De la parte de concierto estarán encargados, que sepamos hasta ahora, las señoras Theodorini y Pasqua, y los señores Massini, Batistini y Rapp.

En la *serre* se establecerá una tómbola que dirigirán damas de la aristocracia.

Los duques sufragarán todos los gastos de la reunion, dando una nueva muestra de su esplendidez y generosos sentimientos, que son tradicionales en su ilustre casa.

### Los presos en la Cárcel-Modelo.

Un rasgo digno de alabarse de los presos en la Cárcel nueva es el de haber dirigido una sentidísima Exposicion al director de aquel establecimiento á fin de que signifique al general de Establecimientos penales su decidida voluntad de dar con el mencionado objeto el importe total de cinco dias integros de los pluses que en su trabajo devengaron durante el mes de Noviembre.

### Lo recaudado por «El Imparcial.»

Nuestro estimado colega publica hoy una lista de las cantidades recibidas en aquella administracion, cuya suma asciende á 31.400 pesetas.

Figuran en la lista, además de los hijos del señor Gasset, el director, redactores y cajistas del referido colega, personas distinguidas de la política y de la banca.

### El Círculo Mercantil.

La junta de gobierno de este centro convoca á los socios á una junta general extraordinaria, que debe celebrarse esta noche, á las ocho y media, á fin de acordar los medios que se estimen más eficaces para remediar la precaria situacion en que se encuentran las familias victimas de los terremotos de Andalucía.

La suscripcion abierta en dicho centro para las referidas provincias asciende á 3.878 pesetas.

Los Sres. Soto y compañía, dueños de la fábrica de camas de hierro establecida en los números 60 y 62 de la calle de Jacometrezo, han escrito al presidente del Círculo Mercantil, significándole que para atender al socorro de las victimas de Andalucía, podria iniciarse una rifa de todos los objetos que con el indicado fin entregue el comercio.

Dichos señores hacen un donativo de once camas de todos tamaños, que desde luego quedan á disposicion del Círculo, ya se acepte ó no la idea de la enunciada rifa.

El Centro Mercantil de Sevilla lleva ya

recaudadas 3.385 pesetas para las victimas de Granada y Málaga.

El tenor Sr. Gayarre ha dirigido una carta á los periódicos de Barcelona, ofreciendo su concurso para evitar la miseria y los desastres de las provincias victimas de los terremotos.

En algunos cafés de Barcelona se han establecido petitorios con los siguientes carteles: «Comision de la prensa. Se reciben socorros para las victimas de los terremotos.»

El Instituto de fomento del trabajo nacional ha abierto una suscripcion.

Tanto en la carta del Sr. Gayarre como en la de otras personas, se hace el ofrecimiento estableciendo la condicion de que lo recaudado se distribuirá sin la intervencion oficial.

### Noticias de los terremotos.

El corresponsal especial de *El Imparcial* telegrafia anoche á las once, desde Granada, á este colega lo siguiente:

«Un telegrama de Motril comunica la noticia de haberse hundido por terremoto de ayer la iglesia y el convento. Cincuenta casas se han inutilizado por completo. El registro de la propiedad, las oficinas de hacienda y el juzgado se han instalado en barracas. Se ha celebrado una misa al aire libre. La ciudad ha quedado abandonada; solamente el alcalde, la Guardia civil y los serenos han permanecido en el lugar de la catástrofe.

Granada ha sacado esta noche procesionalmente la Virgen de la Salud, á cuya intercesion atribuyen los granadinos la terminacion del terremoto de 1812. Seguianla 12.000 almas rezando letanias, los balcones de las casas presentan imágenes iluminadas.

La emigracion se calcula en 10.000 y todavia no ha terminado.

Continúa en Alhama la extraccion de cadáveres. Cinco de los heridos han fallecido.

Se han enviado 50 tiendas á Albuñuelas, 50 á Arenas, 80 á las ventas de Zafarrayo y 20 á Zafarrayo. Se censura mucho al señor ministro de la Guerra por no haber contestado á las peticiones de las tiendas que se le han hecho.

El envío de socorros es lento y desordenado. Los curas de algunos pueblos absuelven á los fieles; aun cuando estén buenos y sanos, como si estuviesen *in articulo mortis*.

En Granada no ha ocurrido hoy novedad.»

Desde el 28 al 31 se sintieron en Turro tantas oscilaciones que los pocos edificios que habian dejado en pié los anteriores temblores, vinieron á tierra.

La poblacion está acampada en las afueras.

Del resumen oficial de los daños causados por el terremoto en la provincia de Málaga, resultan los siguientes datos que dan aproximada idea de la magnitud de la catástrofe.

Pueblos en situacion gravísima por haber sufrido desgracias personales y materiales de consideracion: Alcaucin, Alfarnatejo, Canillas de Aceituno, Málaga, Periana y Vélez Málaga.

Pueblos en situacion grave, que aunque no han tenido desgracias personales, aparecen con casas hundidas, muchas en estado ruinoso y el resto con deterioros: Antequera, Alfarnate, Algarrobo, Archidona, Benamargosa, Casabermeja, Cometa, Frigiliana, Macharaviaya, Nerja, Sedella y Torróx.

Pueblos en situacion menos grave, que sin desgracias personales ni casas hundidas, resultan con bastantes edificios amenazando ruina y otros resentidos: Arenas, Almachar, Almogía, Archez, Benamo-

carra, Borge, Cártama, Colmenar, Casares, Cuevas de San Marcos, Oñas, Pizarra, Riogordo, Salares, Sayalonga y Viñuela.

Pueblos en situacion menos apurada y que aparecen con deterioros en algunos edificios: Alora, Alhaurin, el Grande, Benagaibon, Benalmádena, Cañete la Real, Estapona, Fuengirola, Iznate, Moclín, Totalán, Villanueva del Rosario, de Tapia y del Trabuco.

De 10.000 edificios próximamente que tiene Málaga, dice un periódico que siete mil lo menos necesitan reparos de más ó menos consideracion.

## LOS TERREMOTOS DE ANDALUCÍA.

Málaga 8 (5'15 t.).—El alcalde de Torrox participa lo siguiente:

«No cesan los movimientos ruidosos y sacudidas terrestres. Una serie de trepidaciones que empezó á sentirse á la una y dos minutos de la madrugada y cesó ocho minutos despues, han dado por resultado, entre otras estragos, la apertura de varias grietas sobre piedra viva en el sitio denominado *Tablazo*, próximo al ingenio de los Sres. Larros, una de las cuales mide 67 pasos de longitud.

Ademas han ocurrido desprendimientos de piedras enormes, de peso alguna de ellas de más de dos toneladas. El balate de mampostería que sigue desde el escambrío de Nuestra Señora de las Nieves hasta la poblacion, se ha agrietado en toda su extension, viéndose mucha de las piedras que lo forman partidas por distintos sitios.

No hay que lamentar nuevas desgracias personales; autoridades, empleados y Guardia civil practican servicios sin descanso.»

A *El Imparcial* telegrafia desde Granada su corresponsal especial lo siguiente:

«Regreso de visitar detenidamente Guevejar en compañía de los diputados provinciales Sres. San Martín y Bermudez de Castro y nuestro compañero de *La Correspondencia* Sr. Peris Mencheta.

Allí hemos encontrado á un ingeniero agregado á la legacion de los Estados Unidos en Madrid, el Sr. D. Eduardo Caicedo, y á Mr. W. Gilder representante del *Herald* de Nueva-York, haciendo respectivamente estudios científicos y descriptivos sobre los fenómenos que ocupan hoy la atención del mundo.

Guevejar está completamente abandonada. Casi todas las casas grieteadas por la accion de terremoto, pero ninguna desplomada.

Las observaciones geológicas del señor Caicedo son las siguientes:

La zona en que están comprendidos Guevejar y su circunscripcion se ha trasladado 70 piés al Sudoeste por expansion de gases á traves del río Cogollos. Este ha cambiado su curso. Además se ha formado un lago al extremo Oeste del pueblo.

Por efecto de la traslacion de zona se ha producido una grieta que circunvala á Guevejar en una extension de 75 piés y en direccion Noroeste.

Si los edificios permanecen en pié se debe á que los movimientos de traslacion han sido simultáneos en la direccion indicada.

Es imposible restaurar ni edificar de nuevo en tanto que se restablezca de un modo permanente el centro de gravedad y el curso y las corrientes del río, alterados por el fenómeno.

La fuente que abastecia á la poblacion se ha agotado.

La fábrica de pólvora de los Sres. Sevilla inutilizada.

Opina el Sr. Caicedo que el gobierno debe enviar una comision que estudie el fenómeno singularísimo que aquí se observa.

Está surgiendo una cúspide de mayor elevacion, en forma de semicírculo, en el término Norte de la zona.

La formacion del lago es debida á haberse elevado 13 metros la vertiente opuesta del río en la parte donde aquel se encuentra.

Los gases siguieron diversas direcciones, desalojados irregularmente á través de los diversos estratos que forman la zona.

Actualmente la grieta mide tres pulgadas de anchura por 25 de profundidad.

Entre las particularidades extraordinarias que ofrece el fenómeno, ha observado el Sr. Caicedo, además del olivo que, partido por la formacion, de una grieta, permanece mitad á un lado y mitad á otro de ésta, el hecho de que varios arboles están como sumergidos en la profundidad de las grietas, mostrando sus copas sobre la superficie, sin haber perdido la posicion vertical.

Aquí, en Granada, no se ha sentido ninguna oscilacion desde las tres de la madrugada última.»

Al mismo colega telegrafian desde Motril diciendo que allí se han sentido desde el día 24 del mes pasado varias oscilaciones hasta el día 5 del actual, que tenia aterrada la poblacion.

No han ocurrido desgracias personales; pero en cambio, son de consideracion las pérdidas materiales, porque la mayor parte de las casas están cuarteadas, muchas denunciadas y todas apuntaladas.

Los enfermos del hospital, los presos de la cárcel y las oficinas de correos, telegrafos, ayuntamiento, registro de la propiedad, juzgado y comandancia, han sido trasladados á barracas construidas al efecto, donde habitan tambien los empleados, pues los respectivos edificios están destruidos.

El vecindario todo habita en las plazas y afueras de la poblacion.

La catástrofe ha ocurrido precisamente cuando Motril atravesaba una crisis económica como no se habia conocido allí otra.

Otro telegrama de Málaga recibido por *El Imparcial* participa que continúan las oscilaciones en Frigiliana, Nerja, Torróx y Alhaurin del Grande, con derrumbamiento de los edificios y grandísima alarma por parte del vecindario.

De Periana parece que no se tienen noticias en Málaga, interpretándose este silencio como de mal augurio.

Respecto de Málaga, dice el corresponsal:

«Hoy (el día 7), á las tres y media de la tarde, ha ocurrido aquí una nueva sacudida. La alarma ha sido y continúa siendo grande con tal motivo.

No hay en Málaga nuevas desgracias que lamentar. Pero hay hasta la fecha 89 casas derruidas y 202 denunciadas por su estado ruinoso.

El hermoso edificio del Instituto provincial cuéntase entre los edificios que amenazan ruina. Se han suspendido las clases.

Los asiados de la Casa de Misericordia duermen esta noche en la Plaza de Toros, por amenazar ruina el edificio en que está instalado el asilo.

Han empezado á desarrollarse las enfermedades en el campamento establecido en despoblado junto á esta capital.»

## TEMBLORES DE TIERRA.

### POR TELEGRAFO.

Todos estos dias venimos llamando la atención sobre el retraso con que se reciben en Madrid los telegramas de Málaga, Vélez-Málaga y Granada.

Ayer, sin ir más lejos, publicamos un despacho expedido en Vélez-Málaga el día 6 á las dos de la tarde, y recibido en

esta redacción el día 7 á las 12,30 de la noche; un telegrama que habria venido más pronto por correo. Hoy á las 12,30 de la noche recibimos otro telegrama de Málaga expedido en aquella población cerca de veinticinco horas antes, es cierto que trae la nota de «Retrasado por el mal estado de la línea,» pero esta advertencia pagna con la escrita en el encerado de la Central, que anuncia que todas las líneas funcionan con regularidad.

Si el telégrafo continúa en ese estado en la provincia de Málaga habrá que tomar la dolorosa resolución de renunciar á él. Los sacrificios considerables que hacen las empresas periodísticas quedan esterilizados con un servicio tan malo.

El público en general sufre las consecuencias, y más directamente aún los moradores de aquellas comarcas, víctimas de los terremotos; porque, llegando las noticias con semejante retraso, se les priva de uno de sus recursos más poderosos para excitar el interés público. Y que todo esto suceda es tanto más lamentable, cuanto que el servicio telegráfico es de por sí sobrado caro.

Sobre el retraso en los telegramas procedentes de Granada no insistimos, porque le suponemos motivado por el mucho servicio que hay en estas circunstancias.

Pero aun así, creemos que debiera darse preferencia sobre los demás á los despachos de la prensa, porque mientras éstos tienen una utilidad general los particulares sólo afectan á una persona, y el establecimiento de esta preferencia no podría perjudicar.

Málaga 7 (11,50 noche.)

(Recibido el día 8 á las 12,30 noche.)

Continúan las oscilaciones sembrando el terror entre la población y produciendo nuevos derrumbamientos de edificios.

Principian á llegar noticias desoladoras, que á seguida extracto, sobre los desastres producidos en los pueblos de la provincia por los nuevos terremotos.

De Frigiliana dicen que al oscurecer del día 5 sintieron los moradores un terremoto fuertísimo, que produjo la caída de multitud de edificios. Las oscilaciones continúan allí casi sin interrupción, si bien más leves.

En Nerja hubo también el 5, durante el día, violentas oscilaciones. Pero la más fuerte de todas se sintió anteanoche. Fué terrible, y aumentaban el pavor de los ya harto aterrados habitantes de esta comarca frecuentes detonaciones subterráneas. Derrumbáronse gran número de edificios, pero no se cree haya ocurrido desgracia personal alguna, porque la población estaba toda en el campamento establecido no lejos del pueblo y éste se encontraba abandonado.

Un despacho de Nerja de fecha posterior y que acaba de llegar á mis manos, comunica que siguen allí las trepidaciones, que aumenta el número de derrumbamientos, y que el pánico alcanza tales proporciones, que es imposible de describir.

El mismo día en Torrox, á las tres y siete minutos de la tarde se sintió una oscilación de ocho segundos; á las cinco y veintiocho minutos otra de diecisiete segundos. A las doce y media de la noche y á las tres y cinco de la madrugada hubo nuevas trepidaciones, que produjeron más derrumbamientos.

En Alhauén el Grande no cesan los temblores de tierra desde que ocurrió el primero, el día 25 de Diciembre. Afortunadamente las oscilaciones no tienen, por lo general, carácter violento. No han ocurrido desgracias personales. Los edificios derribados son ocho; los ruinosos, 26; los resentidos, 115. El terror es, sin embargo, grande y natural.

No hay noticias de Periana, y aquí se augura mal de este silencio.

Por último, en Málaga las oscilaciones que se sienten son leves. Pero las noticias recibidas de los pueblos de la provincia han ido haciendo renacer el pánico en la capital.

Hoy, á las tres y media de la tarde, ha ocurrido aquí una nueva sacudida. La alarma ha sido y continúa siendo grande con tal motivo.

No hay en Málaga nuevas desgracias que lamentar. Pero hay hasta la fecha 89 casas derruidas y 202 denunciadas por su estado ruinoso.

El hermoso edificio del Instituto provincial cuéntase entre los edificios que amenazan ruina. Se han suspendido las clases.

Los asilados de la Casa de Misericordia duermen esta noche en la Plaza de Toros, por amenazar ruina el edificio en que está instalado el asilo.

Sobre la salud pública y sobre el retraso en los auxilios las noticias que tengo que comunicar no pueden ser más lamentables.

Los recursos concedidos son insuficientes. Han empezado á desarrollarse las enfermedades en el campamento establecido en despoblado junto á esta capital. Idénticas noticias comunican de Nerja, donde no ya comienzan, sino que aumentan los estragos producidos por las enfermedades. De la misma ciudad piden con insistencia tiendas de campaña y socorros de todas clases. Dos veces, en las últimas veinticuatro horas, han reclamado la urgencia en el envío de estos socorros los vecinos de Nerja.

La diputación y el ayuntamiento darán un voto de gracias á la prensa madrileña por sus generosos esfuerzos en favor de estas afligidas provincias.

#### RELOSILLAS.

En la madrugada del 7 se sintió en Loja un temblor de tierra que no tuvo graves consecuencias.

En dicha población hay 300 casas que no pueden habitarse y muchas completamente arruinadas.

Como desde el 25 de Diciembre no han cesado las oscilaciones, la gente sigue acampada en las afueras.

Cartama (Málaga) 6 (3,45 tarde).—Continúan sintiéndose oscilaciones, aunque débilmente. El vecindario acampa fuera de la población. En ésta se han derrumbado 14 casas y se hace precisa la demolición de 24. Han sufrido graves deterioros 60 casas. En el campo hay 27 de aquellas en ruinas.

Málaga 7 (7,4 noche).—En Velez-Málaga continúan las oscilaciones y los derrumbamientos de edificios: aumentando el pánico del vecindario: la persistencia con que se reproduce el fenómeno.

En Frigiliana el terremoto de la tarde del 5 causó la caída de varios edificios, continuando después con algunas alternativas pequeñas oscilaciones.

En Nerja hubo también el día 5 varios movimientos, siendo el mayor al oscurecer, acompañado de fuertes ruidos subterráneos. Se han derrumbado casi todos los edificios ruinosos.

En la capital no se ha sentido ninguna oscilación, pero el pánico continúa. Se van á establecer grandes cobertizos de caña para albergar á las personas que acampan fuera de la población.

Velez-Málaga 6 (2 tarde.)

Anoche á las siete se sintió en esta ciudad una nueva trepidación.

El pánico aumentó de un modo indescriptible. Ha habido también derrumbamientos de edificios.

Se ha procedido al reconocimiento de las casas del pueblo de Canillas de Aceituno. Los resultados que arroja son desconsoladores. Hay 376 casas completamente destruidas, y además 298 inhabitables en absoluto.

La situación es cada día más difícil. Las clases trabajadoras acampan á la intemperie y se sienten los efectos del hambre.

Granada 6 de Enero de 1885.

La población empezaba á recobrar su aspecto y condición normal. Los más animosos habían conseguido con su ejemplo infundir confianza en los ánimos, y, creyéndose pasado el peligro, las familias se trasladaban de las barracas á los pisos.

A las seis y doce minutos de la tarde de ayer, una fuerte sacudida conmovió las casas, haciendo sonar fuertemente los cristales y las campanillas y produciendo una oscilación violenta á las lámparas y péndulos que existen suspendidos del techo. En tres segundos se calcula la duración del temblor, y, según personas serenas y de buen juicio, su intensidad ha sido tan grande que solo excede á ella la que alcanzó el primero de la noche del 25.

Al sacudimiento de la tierra sucedió un indescriptible espectáculo. Dando ayes lastimeros, llorando con gritos desgarradores, la gente abandonaba las casas, y sin sombreros los hombres, sin abrigos ni casi ropas las mujeres, corrían por las calles á ganar las plazas y los arrabales, y al llegar á ellos caían de rodillas pidiendo á Dios clemencia.

Desde este momento, la fabricación de barracas se hace con una actividad verdaderamente calenturienta. Las mismas familias que van á ocuparlas alumbran con hachones su construcción y se ven por las calles criados llevando camas y

muebles á los arrabales y verdaderas caravanas de gente pobre que con su ajuar abandonan la ciudad, siendo tal el terror, que es muy dudoso que á estas horas estemos dentro de las viviendas quinientas personas en todo Granada.

El temblor se sintió de un modo extraordinario en el presidio. Los presos, que ya habían sido recogidos en las cuerdas, forzaron las puertas para salir á los patios y de ellos pretendieron lanzarse á la calle, siendo necesario intimarles con el uso de las armas para que retrocedieran. Reforzada la guardia, presentóse en el penal el capitán general y luego el gobernador, y el órden ha quedado establecido por el pronto, si bien los presos siguen en los patios, sin que pueda calcularse qué podrá suceder si el fenómeno se reproduce con alguna intensidad.

El telégrafo anuncia que el temblor percibido también en Madrid y Loja ha producido en ambos pueblos derrumbamientos de casas, y no es posible presumir cual va á ser el desenlace de esta situación, pues el terror ha llegado á su límite y la ciudad va quedando casi totalmente deshabitada, pues hasta los más animosos comienzan á sentir flaqueza de espíritu ante la repetición de estas sacudidas, que llevan consigo la ruina y la muerte.

Con referencia á orígenes oficiales y á un telegrama recibido de Madrid, suscrito por un diputado de esta provincia, dijose anoche que el rey visitará esta provincia. Si seguro fuera esto, bien haya D. Alfonso XII, que cuando llega á sus oídos comparte con el pueblo las desgracias que le envía el Rey de los reyes y Señor de todo lo creado.

#### PORTUGUESES Y ESPAÑOLES.

Las desdichas de Andalucía han encontrado tales ecos de dolor, en el noble corazón del pueblo portugués, que cuando dijésemos aquí para encarecer la deuda de gratitud contraída con nuestros hermanos del Occidente de la Península no alcanzaría á expresar fielmente lo que por nuestra parte sentimos.

La prensa lusitana, interpretando de una manera tan espontánea como cumplida el estado de ánimo de su país, no ha querido ceder á nadie la delantera en este movimiento de simpatía con que el vecino reino acude hoy á remediar nuestros infortunios. Suya ha sido la iniciativa y suyos los acentos más elocuentes destinados á invocar en obsequio de España la fraternidad portuguesa.

«Hay allá en tierra hermana y en tierra amiga—decía hace tres días uno de los más acreditados periódicos de Portugal;—hay allá, bajo el mismo cielo y hablando casi la misma lengua; perteneciendo á la misma raza y teniendo casi las mismas gloriosas tradiciones, un pueblo á quien horrible calamidad ha privado de hogares y de abrigo, trocando para él en tristezas todas las alegrías de la felicidad, de la paz y del trabajo.»

«En aquella risueña Andalucía, donde brillan por igual las más gratas memorias y las mujeres más hermosas de nuestra raza, todo es hoy sufrimiento y desconsuelo... Pues bien; nuestro puesto está al lado de España que sufre.»

«Aflige á España una gran desgracia. Seamos los primeros en enviarle, con los testimonios de nuestro afecto, un auxilio modesto, pero valioso; modesto, porque no somos ricos; valioso, porque procede de hermanos y lo acredita la sinceridad.»

Este es el lenguaje de *El Comercio*. En parecidos términos habla el día antes *El Cerreo de la Noche*, á quien corresponde la iniciativa, y la misma es en el fondo la actitud de toda la prensa portuguesa.

Al generoso llamamiento de los periódicos ha respondido sin pérdida de tiempo la opinión pública, viéndose en todas las clases, desde la augusta princesa de la casa de Saboya que comparte con D. Luis de Braganza el trono hasta los más humildes trabajadores, igual emulación por acudir en nuestra ayuda y socorrer á nuestros pobres hermanos de Andalucía.

Desde los primeros momentos se ha puesto la reina al frente de una comisión de señoras de Lisboa, á fin de procurar socorros.

Tres empleados de Hacienda han constituido otra comisión para promover suscripciones entre todos los funcionarios públicos de Portugal.

Varios dependientes del comercio convocaron el día 7 á una reunión destinada á igual objeto.

Las sociedades musicales preparan conciertos; los teatros funciones especiales;

algunos periódicos números extraordinarios, y hasta la compañía de los coches Rippert ha tenido la feliz y hermosa idea de poner cepillos en todos sus carruajes, para recibir limosnas á favor de las víctimas de los terremotos de España.

No es esto más que una parte de lo que se está haciendo y de lo que se piensa hacer en Portugal. Ella bastaría de todos modos para afirmar con nuevos lazos, entre portugueses y españoles, aquella confraternidad de las almas que es mil veces más preciosa que cualquiera otra, y acreditar que si dentro de la Península hay fronteras de Estado á Estado, no las hay al menos entre los corazones.

#### LOCAL.

En la linda novelita *El mejor consejo* original de D. Antonio Frates que acaba de ver la luz pública en el *Museo Balear*, hallamos la siguiente reseña del *cuarto* y la *ensaimada*, descripción tan original y sabrosa como lo descrito. Dice así:

«El *cuarto* es un bizcocho que por su Excelencia Exquisita, que es mucho más que Excelencia Ilustrísima, debiera llamarse *onza*, pues tiene un amarillito de oro viejo muy apetitoso. Es de la figura y dimensiones de un almanaque americano, sin el cromó; y está cubierto de azúcar, nieve cernida, que no dá frío, por debajo de la cual salen retorcidos los bordes, más oscuros, de la cubierta, con toda la coquetería de puntas de enaguas que quieren lucir primoros. En cuanto á su mérito intrínseco, aunque no sea posible explicarlo teóricamente, os diré que es una crema condensada á la densidad de espuma fría, una cosa algo más que potable y un poco mécos que comestible, y que se come con cucharilla. Si está muy cocido, se le puede comer con los dedos, pero nunca con guantes, porque hay que chuparse los dedos siempre. Según el grado del horno, este bizcocho ofrece gustos diferentes, un diapason extenso de gustos; de modo que es el arco iris del sabor, pero con más de siete sabores.»

«El modo de comerlo es el siguiente: tomáis con la cucharilla todo el sorbete de fresa posible, y sin preocuparos por si cabe ó no cabe más, cogéis una cucharada de *cuarto*, y la mezcía resultante es el néctar y la ambrosía de los dioses, conservada por tradición en esta isla del Mediterráneo. Algunos prefieren tomar antes la cucharada de *cuarto* y después la de sorbete, porque no es lo mismo; pero os recomiendo el otro método.»

«En la segunda edición de esta obra, para que salga corregida y aumentada, pondré la receta del *cuarto* y el modo de hacerlo, lo cual, excitando la golosina de los aficionados á buenos libros, facilitará mucho la venta.»

«Para el chocolate la *ensaimada*! Por su gusto y forma es una cosa para el chocolate, claro ó espeso, tan natural que parece consecuencia rigurosamente lógica de un silogismo en que la *mayor* fuesen el cacao y el azúcar, y la *menor* la canela. Esta pasta, que tiene mucha manteca, á veces de Flandes, forma una tira enroscada como culebra, con la cabeza en medio; después, de cocida se la espolvorea de azúcar. Para comerla la vais desarrollando y cortando, con los dedos, en trozos que por su grueso se adoptan perfectamente al calibre de la gicara.»

«El gusto es entre hojaldre y mantecado, y está, en la esencia y en la forma, tan bien meditada, que el principio es la parte menos exquisita, aunque muy buena, y va aumentando gradualmente en mérito hasta el bocado final, que es lo mejor. La *ensaimada* es el soneto de las pastas, intraducible, pues en vano en las capitales de la costa, en las del interior y hasta en Madrid han procurado imitarla. Se ha de amasar con estas aguas; ha de fermentar á este calor; se ha de cocer con ramaje salitroso del pino marítimo.»

En la tercera edición pondré la receta de la *ensaimada*»

Ha tomado posesión del destino de Inspector especial del Timbre del Estado en esta provincia D. Antonio Alborz, últimamente nombrado para desempeñar dicho cargo.

La suscripción abierta en el consulado de España en Londres para las víctimas del terremoto, ascendía el día 5 á cerca de 2000 libras (1000 duros).

Los monjes de Monserrat (Cataluña) construyen un gran observatorio astronómico, para el cual están adquiriendo toda clase de aparatos conocidos hasta el día.

La cuestión que ha verificado la asociación de las Madres Cristianas ha producido la cantidad de 938 pesetas, que han sido ya remitidas por telegrafo a su destino.

La suscripción para las víctimas de Granada y Málaga, cuyo producto ha de ser directamente remitido a las respectivas autoridades Diocesanas, habia recaudado antes, en 826'95 pesetas.

Cortamos de nuestro colega *La Opinión*: «Los niños que asisten a la 2.ª escuela pública de Luchmayor al tener noticia de las desgracias causadas en Andalucía por los terribles terremotos, han abierto entre ellos una suscripción para aliviar según sus fuerzas a los de alguna escuela catástrofe. El resultado de la suscripción, aunque insignificante como es de suponer lo entregaron a su maestro nuestro amigo D. Sebastian Tomás, el cual según verídicos informes lo ha girado al maestro de Alhama para que este lo repartiese entre los niños necesitados de su escuela.»

En el puerto de Alcudia se hallan detenidos varios buques que han tenido que refugiarse en dicho puerto.

Dícese también, que algunos barcos han entrado de arribada en Cabrera.

D. Francisco Manuel de los Herreros y D. Pedro Sampol han ido, comisionados por la Junta de socorros para las víctimas producidas por el terremoto, a dar las gracias en nombre de la misma a D. Salvador Coll, por el cuantioso donativo de que ya tienen noticia nuestros lectores. Dicha junta le ha nombrado además su presidente honorario.

Dice *El Isleño* que el Sr. Gobernador ha recibido telegramas de los presidentes de las Juntas de socorros de Málaga y Granada participándole en los términos más alabados y satisfactorios la gratitud que aquellas Juntas, de las que forman parte el obispo de la primera provincia y el arzobispo de la segunda, sienten hacia D. Salvador Coll por el donativo que se les anunció por telegrafo, y ofreciendo que los deseos de tan espléndido donante se cumplirán religiosamente y se publicará el nombre del bienhechor para que quede grabado en el corazón de los desgraciados como lo está en el de las personas que tiene a su cargo socorrerles con los auxilios que reciben.

Tenemos pues una particular satisfacción en dar la noticia.

**La caridad francesa.**—Como siempre que ocurre una gran catástrofe en cualquier punto del globo, París se ha conmovido también ahora ante las inmensas desgracias últimamente ocasionadas por los terremotos de Andalucía, y trata de tender su benéfica mano para remediar en lo posible los graves males que afligen a una de las más importantes provincias españolas.

La iniciativa para acudir en socorro de los desvalidos de Málaga y Granada ha partido esta vez de los Sres. Ritt y Guillard, directores del teatro de la Opera. Entrambos se han dirigido a la empresa del *Figaro* para manifestarle su deseo de dar una gran representación en el mencionado coliseo, con un programa excepcional, ejecutado por los más eminentes artistas que hoy se encuentran en la capital de la vecina República.

El *Figaro* se ha asociado a tan laudable y generoso pensamiento, ofreciendo su activo concurso a la obra que se intenta llevar a cabo.

La colonia española no se ha mostrado tampoco sorda a las desventuras de sus infelices compatriotas, y algunos de nuestros paisanos residentes en París se han puesto también a la cabeza del caritativo movimiento que bajo tan excelentes auspicios acaba de iniciarse. Es de esperar que las dos iniciativas se reúnan en una sola idea y produzcan grandes y provechosos resultados.

Como el tiempo apremia y las miserias se acrecientan a cada instante, el domingo último se celebró en casa del Sr. D. Ibo

Bosch una reunión a la que acudieron varios españoles deseosos de hacer todo lo posible para allegar recursos con que atender a las grandes necesidades que todos lamentamos.

Se procedió desde luego al nombramiento de un comité del cual fué elegido presidente por aclamación el Sr. D. Manuel Silvela.

No se citan los nombres de los vocales, toda vez que es indispensable la aceptación del cargo para la constitución definitiva del comité.

Contra lo que es costumbre entre los españoles, no se pronunciaron discursos y se tomaron desde el primer momento importantes resoluciones.

La más notable fué la de remitir inmediatamente a las víctimas de los terremotos la suma de 20.000 francos, ofrecidos de antemano por los Sres. D. Ibo Bosch y D. Salvador Lopez.

Al mismo tiempo se han trazado las grandes líneas del programa artístico, con el cual se espera dar a la caridad de los parisienses el atractivo de un delicado y esquisito placer.

En todos los círculos de la gran capital se abren suscripciones en favor de nuestros hermanos, y desde luego pueden todos llevar su óbolo a la embajada española.

Más tarde se designarán los diversos sitios a que podrán acudir con sus donativos los que deseen contribuir a esta gran obra de la caridad internacional.

Con fecha del 13, recibimos ayer un atento oficio del Sr. Gobernador de la Provincia remitiendo un cuestionario sobre el estado y necesidades de la clase obrera. En dicho oficio se nos encarga que tratemos desde nuestras columnas los puntos distintos que abraza, y así ofrecemos hacerlo luego que hayamos estudiado debidamente el asunto.

La extensiva extensión de dicho cuestionario nos impide publicarlo íntegro, limitándonos por hoy a copiar los títulos de los distintos grupos que comprende:

**CUESTIONARIO.**

*Grupos de preguntas que contiene.*

Gremios	I
Huelgas	II
Jurados mixtos	III
Asociación	IV
Inválidos del trabajo	V
Condición económica de los obreros	VI
Industrias domésticas	VII
Condición moral de los mismos	VIII
Condición de la familia obrera	IX
Condición social y política de la clase obrera	X
Salario	XI
Participación en los beneficios	XII
Horas de trabajo	XIII
Trabajo de las mugeres	XIV
Trabajo de los niños	XV
Cultivo de la tierra	XVI
Obreros agrícolas	XXII
Labriegos propietarios	XXVIII
Aparcería	XIX
Arrendamientos de fincas rústicas	XX
Instituciones censuales	XXI
Crédito territorial	XXII
Crédito agrícola	XXIII
Bienes comunales	XXIV
Montes públicos	XXV
Instituciones de previsión, de crédito y de seguros	XXVI
Beneficencia	XXVII
Emigración	XXVIII
Sucesión hereditaria	XXIX
Impuestos	XXX
Industrias explotadas por el Estado	XXXI
Obras públicas	XXXII

Esta noche se efectuará en el Teatro-Circo la función a beneficio de las víctimas de los terremotos de Andalucía, poniéndose en escena el popular drama en siete cuadros «Los pobres de Madrid.» Dado el benéfico objeto a que se dedican los productos de la función es de esperar que estará concurrirísima, como vienen siéndolo todas las funciones que se han dado en el citado teatro durante la presente temporada.

A las diez de esta mañana ha fondado el vapor *Union* procedente de Alicante a Ibiza, con la correspondencia y 32 pasajeros.

Hemos tenido el gusto de recibir un atento B. L. M. del Sr. Presidente de la sociedad *El Centro*, en el cual se sirve

invitarnos a la reunión de baile, que, con el objeto de allegar recursos para aliviar las desgracias ocasionadas por los terremotos, celebrará la sociedad en la calle de D. G. número 4 el viernes 16 del corriente.

Lo recaudado ayer 14, por las comisiones parroquiales de la suscripción nacional para socorrer las desgracias causadas por los terremotos, en las provincias andaluzas, fué lo siguiente:

	Pts. Cts.
Catedral	1280'52
Sta. Eulalia. 1.ª seccion.	839'50
2.ª seccion.	479'65
Santa Cruz	239'40
San Jaime	612'14
San Nicolás	540'62
Santa Catalina	63'66
Término municipal	429'00

Suma del tercer día. . . 9884'49

Como en los anteriores se recogieron además muchos efectos.

Han acabado su cometido las comisiones de la Catedral, Santa Cruz y Santa Catalina.

A continuación insertamos en nuestras columnas el adjunto documento, tan oportuno como laudable, y no dudamos que todos los palmesanos corresponderán a la invitación que se les dirige acudiendo a nuestra Santa Iglesia Catedral para ofrecer su oración para los difuntos y su limosna por los vivos.

**CABILDO CATEDRAL DE MALLORCA.**

Este Cuerpo, que en los días presentes de angustia, tribulación y espanto para tantos hermanos que han sufrido de cerca los estragos del terremoto en la region de Andalucía, ha sentido estremecerse de piedad por tanta desventura y les ha enviado ya su óbolo, única cosa que tenía a mano para los vivos, no puede desoir otro sentimiento que debe preocuparle infinitamente más, el de la conmiseración y caridad para los muertos de tan luctuosa catástrofe.

Muy buena, muy digna de pechos españoles, cristianos siempre y generosos, es la limosna; pero, muy piadoso y por todo extremo saludable es también el pensamiento de orar en comun por los que han fallecido tal vez en los momentos en que menos esperaban la voz del Juicio divino y mucho tenían que purgar por sus debilidades y flaquezas.

A Dios, por tanto, que si hiera en su Justicia, no tiene cerrada jamás la mano de su Misericordia, a Dios acudirá el Cabildo con todo el clero Catedral en demanda de perdón para los que no pueden ya recibir de nosotros otra ayuda. Y haremos por ellos mucho más, aplicándoles el fruto de la Sangre divina derramada por el Salvador del mundo, que lo que puedan hacer en favor de los que han sobrevivido a tanto estrago, los que se afanan, con laudable esfuerzo, para enjugar sus lágrimas y volverles al bienestar perdido.

Con tales motivos y atento el Cabildo a procurar por varia manera el remedio de la tribulación presente, ha dispuesto una solemnidad religiosa en su templo Catedral para el lunes día 19 de este mes a las once de la mañana, que consistirá, en el canto de una misa de *Requien* y responso en sufragio de las víctimas de los recientes terremotos, terminando con una corta Oración que dirá el M. I. Sr. Canónigo D. Juan Maura.

De la piedad de todos los moradores de Palma, sin distinción alguna, y de sus sentimientos caritativos, que son notorios, espera el Cabildo recabar su asistencia a tales actos, a fin de que sean muchísimos en número los que en tal día dirijan a Dios misericordioso sus preces por los difuntos.

El Cabildo advierte a todos, que lo que se recoja en las bandejas que custodiarán en las puertas del templo señoras de este vecindario, será íntegramente enviado, sin perder momento, por mitades, a los Excmos. Sres. Arzobispo de Granada y Obispo de Málaga.

Palma 14 Enero de 1885.—El Presidente, Teodoro Alcover, Dean.—El Secretario, Pedro J. Juliá, Canónigo.

**BOLETIN.**

El periódico oficial de la provincia número 2798 contiene:

Suscripción Nacional para socorrer a las víctimas de los terremotos en las provincias andaluzas.

Exposición a las Cortes y proyecto de ley dando facilidades a las Diputaciones provinciales de Granada y Málaga con el objeto de levantar fondos a fin de ayudar eficazmente a la reparación de la riqueza urbana destruida por los terremotos.

Real orden dando las gracias al Banco de España por su generoso donativo y aceptando sus ofrecimientos en bien de los desgraciados a consecuencia de las presentes calamidades.

Otra promoviendo obras públicas para dar trabajo a los braceros en la provincia de Málaga.

Otra solicitando el auxilio de los arquitectos, con motivo del estado ruinoso de las poblaciones azotadas por los terremotos.

Encargo para la captura de dos empleados en la recaudación de contribuciones.

Subasta de acopios de materiales con destino a obras de caminos vecinales de Palma.

Sentencia del Juzgado del distrito de la Lonja de este partido, en un juicio seguido por Bernado Manera y Verdera contra Juan Sireros y otros sobre pago de cantidad.

Edicto judicial llamando a José Leonisa y Sacasa, condenado en causa sobre lesiones.

Aviso de la junta general de accionistas de La Balear, sociedad de seguros contra incendios, para el 4 de Febrero próximo.



D.ª ANTONIA RABASSA Y DEYA  
VIUDA DE D. JAIME LLUCH  
HA FALLECIDO  
(E. P. D.)

Su hijo, hijo político, hermanos y demás familia esperan de sus amigos y conocidos que asistiran al entierro, que tendrá lugar a las 5 de esta tarde, y al funeral que en sufragio de la finada se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes el día 17 del corriente a las 10 de su mañana.  
No se invita particularmente.

**TRUCERIAS PARTICULARES.**  
Madrid 14 a las 5'45 t.

El resumen de las desgracias personales en la provincia de Granada son 545 muertos 1480 heridos y las pérdidas materiales incalculables.

Madrid 14 a las 5 t.

El Rey ha visitado Quenejar. Se han repetido oscilaciones en Torrox; ha habido terremoto en Canieblas causando algunos heridos. En el Congreso se discute la cuestión de los estudiantes.  
4 p interior 60'65.

Madrid 14 a las 7'30 n.

La Cámara de Francia ha resuelto la ocupacion completa é inmediata del Tonkin y concluir definitivamente con China para lo cual enviará refuerzos.

Granada 14 a la 4' 45 t.

El Rey ha visitado el pueblo de Gueveja, siguiéndole muchas personas hasta terminar el buen camino. Después que llegó acompañarle a pié, con barro hasta las rodillas, lloviendo y nevando, el Duque de Sesto, el general Blanco y algunos más.

Las gentes de la comarca aclamaron al Rey que se muestra infatigable socorriendo a los pobres y visitando las ruinas.

Granada 14 a las 12'20 n.

Alhama 11 noche.—La comitiva régia llega en este momento.

El bosque iluminado con luces de bengala produce un efecto fantástico.

Las gentes prorrumpen en entusiastas vitores.

El espectáculo que ofrece el palacio árabe favorecido por dichas luces es maravilloso.

Desde Alfonso VI ningún monarca habia venido a Guevejar.

El Rey ha mandado repartir crecidas sumas.

Mañana temprano marchará a Antequera, pernctando en Romeral.

# Perlas-Koch.

**PROBADLAS Y LAS BENDICIREIS!**  
276 dictámenes  
de los principales médicos del mundo.

**Estómago, Nerviós, Humores.**

¿Queréis curaros de tan molestas dolencias origen precioso de todas las enfermedades que se padecen?

Usad las **Perlas-Koch** grandioso é infalible preparado en cuya composición se combinan todos los elementos terapéuticos necesarios para extraer de la sangre el virus infeccioso que corrompéndola produce la enfermedad y darle el tono, la coloración y vigor naturales.

**Una recomendación importante.**—Congreso médico de Londres de 1882. —Desde hoy cesamos de aconsejar á nuestros Olientes la ida á los Establecimientos Bañerios. —El uso de las **Perlas-Koch** supera con ventaja á todas las Aguas minerales conocidas y suprime las incomodidades que causan los viajes, que siempre agravan al paciente. Las **Perlas-Koch** es el medicamento más poderoso que la Medicina posee. —**Doctores Sheffield, Ceeds, Lolbot, Wilson.**

Las **Perlas-Koch** están aconsejadas en todas las enfermedades crónicas y rebeldes. Su acción continúa obra verdaderos milagros. —**Dr. Ricardo Torres.**

Las **Perlas-Koch** es el único depurativo que realmente lleva las prescripciones precisas para que su acción obre sobre la sangre, limpiándola de cuantos humores se encuentren en ella y sin producir desórrego ninguno de los demás órganos, como sucede con todos los otros depurativos que conocemos, que llevan unido á su acción depurante, otra irritativa y debilitante sobre el tubo digestivo que, debe evitarse en absoluto por ser sus resultados en extremo perniciosos. —**Doctores Caillot, Nerwais, Roger y Tacout.**

Las **Perlas-Koch** obran como depurante arrastrando los humores de la sangre, sin debilitar ni alterar las digestiones, ni exponer á ningún otro incidente, sino que por sus propiedades altamente tónicas y confortantes, imprimen más energía y vigor á los tejidos dando á todo el organismo un estado perfecto de salud. —**Doctores Uruguay, Santolío y Uyarie.**

Precio de la caja 8 REALES en toda España. Se remiten prospectos en Español á cuantos lo deseen.

Depósito principal, GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO, Ramba Cataluña, 104. —Barcelona.

En venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías de Europa y América. —Si en algún punto no las hubiera, pidase en carta al depósito de Barcelona con inclusión del valor en sellos ó giro, y se mandará por correo. —Todas cuantas consultas se le hagan al DIRECTOR DEL GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO en Barcelona de palabra ó por escrito para el mejor uso de las **Perlas-Koch** serán contestadas gratuitamente.

## LA BALEAR

CENTRO DE IMPOSICIONES.

A fin de evitarse los perjuicios de caducidad, se recomienda muy eficazmente á los Señores Imponentes al mismo, el escrito cumplimiento de los artículos 28 y 29, de las bases, constitutivas porque se rige dicho Centro, los que para su mejor inteligencia se insertan á continuación.

Art. 28. —Antes de la terminación de los tres primeros meses del año siguiente al de liquidación, aunque no fuese la definitiva ó en que el Imponente deba retirar su alcance deberá ser entregada á la Gerencia por los Imponentes de 2.ª y 3.ª clase, la fé de vida del asegurado ó la de su defunción, si esta hubiera ocurrido después de las 12 de la noche del 31 Diciembre en que venciera el quinquenio.

Art. 29. —El plazo señalado para la presentación de la fé de vida ó en su caso de defunción á que se refiere el artículo que antecede es fatal; y su transcurso sin haberse verificado aquella presentación, producirá la caducidad de la imposición, ó sea la pérdida del capital y beneficios si fuera de 3.ª clase y de beneficios solamente si fuese de 2.ª quedando en este último caso, el capital improductivo para el Imponente á quien será entregado cuando se presente á reclamarlo. Palma 2 Enero 1885. —El Director Gerente, Fernando Arias.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca á Junta general de Sres. accionistas para la reunión ordinaria que en cumplimiento del art. 23, de los Estatutos, tendrá lugar el día 1.º de Febrero próximo á las 11 y media de la mañana en las oficinas de dicha sociedad.

Palma 9 Enero 1885. —El Director Gerente, Fernando Arias.

A 6, 8, y 10, rs. ciento.

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio número 7, frente la Diputación.

# TRASLADO del almacén de máquinas para coser WERTHEIM

Este establecimiento conocido por CASA BANQUE desde su fundación en esta Capital, se ha trasladado al núm. 36 de la calle de Odon-Colom, en la misma acera do donde estaba últimamente.

Las máquinas WERTHEIM no tienen rival y así lo han reconocido cuantas personas se sirven de ellas.

## PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el finido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifiquen la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

## UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para las úlceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los ancosos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botas de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Prof. J. Holloway, 638, Oxford-street, Londres.

# Pildoras Orientales del Dr. Casasa.

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Pildoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Pildoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiere, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la mas perfecta.

Compuestas exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona. —Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

# CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

**DOLOR DE MUELAS.** Caries, flojezad, desangre ó descarnes de las úlceras de la boca, dientes móviles, sensibilidad, sarro, escorbuto, tumores, aliento, etc., etc., deben usar

*Elixir dentífico Saint Serraint del Doctor Casasa.*

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Dr. Casasa, en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA. —Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

**CONTRA LOS HERPES** y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase el prospecto. Dirigirse al «Dr. Casasa», en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

# ENFERMEDADES SECRETAS.

**Venéreo y Sífilis** EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RA DICAL Y SEGURA por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA», exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estícheos y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en

BARCELONA.

# Pérdida.

Hace algunos días se extrajo de la cartera de Soller una cartera de bolsillo con algunos billetes de banco y dos libros de cuentas. A la persona que los presente en esta Redaccion se la gratificará con 200 reales.

## LOTERIA NACIONAL

Prospecto del Sorteo que se ha de celebrarse en Madrid el día 20 de Enero de 1885.

Ha de constar de dos series, de 30.000 Billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas, y distribuyéndose 657.000 pesetas en 1500 premios para cada serie, de la manera siguiente:

PREMIOS de cada serie.	PESETAS
1 de . . . . .	80.000
1 de . . . . .	40.000
1 de . . . . .	20.000
1 de . . . . .	10.000
24 de 2.500 . . . . .	60.000
1270 de 300 . . . . .	381.400
99 aproximaciones de 300 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 80.000 pesetas. . . . .	29.700
99 id. de 300 id. para los 99 números restantes de la centena del premiado con 40.000 id. . . . .	29.700
2 aproximaciones de 2.000 pesetas para cada una, para los números anterior y posterior al del premio mayor. . . . .	4.000
2 id. de 1.300 id. para los números anterior y posterior al del premio segundo. . . . .	2.600
1500 . . . . .	657.000

Palma 13 de Enero de 1885. —El Administrador, D. Eluterio Quijada.

# CALENDARIOS

**AMERICANOS** con epigramas, anécdotas, charadas y otras muchas curiosidades morales é instructivas, adornados con elegantes y caprichosos cromos. Véndense á precios baratísimos en la imprenta de este periódico.

**Se alquila un primer** piso de una casa segun, tiene 4 cuartos dormitorios, cuadra cochera y demas comodidades. —calle de Ribera, 43.

En la casa zaguan, calle de la Piedad número 28, hay un segundo piso para alquilar, con todas las comodidades apetecibles, agua crifa y colada.

**Para alquilar.** Un bonito cuarto segundo calle de la Victoria núm. 5 con balcones en la de Palacio. En el principal informaran.

**SE ALQUILA** el primer piso de la casa zaguan número 156 de la calle de los Olmos, la cual además de las muchas comodidades que reúne para una numerosa familia, tiene jardín, agua de fuente y colada; informaran en el segundo piso de la misma.

**EMPRESA MARITIMA A VAPOR.** Por acuerdo de la Comisión Inspectoral se convoca á Junta General ordinaria para el miércoles 28 del corriente á las once de la mañana en el despacho de la Empresa. El Administrador, Jo é Astier.

**COMPANIA CURTIDORA E INDUSTRIAL** Por acuerdo de la Junta de Gobierno y en cumplimiento del Artículo 9 de los estatutos de la sociedad se avisa á los Señores accionistas el pago del 12 dividendo pasivo de un cinco por ciento del valor nominal de las acciones que deberán hacer efectivo del 15 al 20 del próximo Enero. Palma 19 Diciembre 1884. —El Administrador, Cosme Banzá.

**EMPRESA DE LA FABRICA DE SAL DE IBIZA.** La Administración de esta Sociedad ha trasladado sus oficinas en el mismo edificio que ocupan las del Crédito Balear, calle de Palacio.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger, San Pedro Nolasco, 7.